

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MOLCAB S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Guayaquil, marzo del 2017

Señores Accionistas de
COMPAÑIA MOLCAB S.A.

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa, y en calidad de Representante Legal que soy de la compañía me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas y comerciales realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

En el ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017 la situación de la empresa se refleja en los balances de la misma, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en su giro normal.

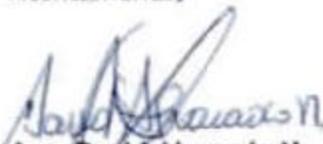
Para el ejercicio 2018 se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción.

Además dejo a disposición los estados financieros para los fines pertinentes:

Balance General
Estado de Resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Arq. David Alvarado N.
C.C. 0906441951
Gerente General